

# **CONVOCATORIA HUELGA**

## **MARTES 13 DICIEMBRE 2016**

PARA TODO EL PERSONAL LABORAL DE LA CONSEJERIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE

El Comité de Empresa de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte convoca:

**HUELGA el MARTES 13 de DICIEMBRE**

para todo el personal laboral perteneciente a esta consejería.

El motivo es la **SUPRESION de 28 plazas de Operarios de Servicio** para la “TRANSFORMACION” en **26 plazas de Auxiliar Educador a TIEMPO PARCIAL** y **2 plazas de Fisioterapeuta también a TIEMPO PARCIAL** (contratos del 1 de septiembre al 15 de julio pero que no permitirán trabajar en otra cosa del 16 de julio al 31 de agosto).

En USIPA consideramos que se trata del mayor recorte (TRABAJICIDIO) existente dentro de nuestra Administración.

Se está sobrecargando cada vez más al colectivo de Operarios de Servicio, primero no cubriendo las bajas y ahora suprimiendo 28 plazas.

En el caso de los Auxiliares Educadores de nueva creación tendrán las mismas funciones que los ya existentes pero cobrarán parcialmente su sueldo. Y siempre dependiendo de los alumnos que haya en el centro en el que estén adscritos.

### **¿COMO TE AFECTA?**

- SE LIMITAN LAS POSIBILIDADES DE PROMOCION PARA LOS OPERARIOS Y ORDENANZAS
- SE LIMITAN LAS POSIBILIDADES DE TRASLADOS (UN AUXILIAR EDUCADOR YA EXISTENTE QUE PIDA TRASLADO SOLO LO PODRA HACER A PLAZAS ANTIGUAS Y LA SUYA SE TRANSFORMARA EN PARCIAL. UN AUXILIAR EDUCADOR DE NUEVA CREACION SOLO PODRA TRASLADARSE A PLAZAS PARCIALES)
- SE PRODUCE AGRAVIO COMPARATIVO A LOS AUXILIARES DE NUEVA CREACION RESPECTO DE LOS EXISTENTES
- PARA EL PERSONAL TEMPORAL Y ASPIRANTES HABRA MENOS OPORTUNIDADES Y MAS PRECARIAS